



LIBERTAD Y ORDEN

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL PUTUMAYO
Oficina Recursos Humanos



DECRETO . 0360
(20 NOV 2006)

POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA INSUBSISTENTE UN NOMBRAMIENTO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO,
en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo
305 de la Constitución Política de Colombia

D E C R E T A :

ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR INSUBSISTENTE, del cargo como Profesional Universitario a la Doctora DOLLY MARCELA BASTIDAS ROSERO identificada con la cedula de ciudadanía 31.567.587 expedida en Cali del cargo que venia desempeñando como PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA OFICINA JURIDICA, Código 219 Grado 03

ARTÍCULO SEGUNDO.-El Presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los

20 NOV 2006

CARLOS ALBERTO PALACIOS PALACIO
Gobernador del Departamento del Putumayo